INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1889-2025, MUNICIPIO DE VALENCIA -CÓRDOBA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **DICIEMBRE** DE 2025.

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (Si es urbano: Dirección exacta y barrio Si es rural: Vereda y breve descripción para llegar)	Barrio 6 de enero kra 3 # 12-157		
BENEFICIARIO:	VALENCIA-CÓRDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.450.000.000,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 2.450.000.000,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	09/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	23/09/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	VITERBO GÓMEZ CARVAJAL		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRETERO	09/09/2025	12/11/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	SANDRA COLMENARES	09/09/2025	12/11/2025
	KELLY JOHANA PETRO MÁRQUEZ	14/11/2025	31/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No.46325	11/09/2025	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.1825	2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 540-47-994000036782	23/09/2025	27/03/2027
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540-47-994000036782	23/09/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	23/09/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS			
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA			
VALOR INTERVENTORÍA			
VALOR ADICIONAL DE OBRA			

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	Equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($490.000.000),** contra entrega de los siguientes productos: **A.** Suscripción del acta de inicio. **B.** Aprobación de Póliza de Garantía. **C.** Designación de la supervisión del convenio por parte del municipio. **D.** Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO	NO APLICA	29/10/2025	$490.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	Equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000),** contra entrega de los siguientes productos: **A.** Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B.** Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C.** Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. **D.** Acta de socialización del proyecto con la comunidad. **E.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO	Equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000)** contra entrega de los siguientes productos: **A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite la aprobación de estudios y diseños. **B.** Estudio de suelos. **C.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el Municipio que acredite como mínimo un avance del 45% de ejecución de la obra. **D.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. **E.** La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. **F.** Evidencia del contrato ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. **G.** Entrega de primer video donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 45%. **H.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio	0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
CUARTO DESEMBOLSO	Equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($490.000.000)** contra entrega de los siguientes productos: **A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 80% de ejecución de la obra. **B.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de la obra por capítulos donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. **C.** La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor donde se evidencie que el avance de obra es de mínimo el 80%. **D.** Evidencia de radicación de carpeta documental ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. **E.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados			

	por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.			
ÚLTIMO DESEMBOLSO	Equivalente a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($245.000.000,0)** M/CTE contra entrega de los siguientes productos: **A.** La certificación del Interventor y del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: **1)** El correspondiente informe final de interventoría con registro fotográfico del proyecto del antes, durante y después de la ejecución de las actividades por capítulos. **2)** Entregar paz y salvo del personal y proveedores vinculados al proyecto. **3)** La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. **4)** Evidencia de la desinstalación de la valla. **B.** Entrega de la certificación RETIE y RETILAP, certificación de conexión eléctrica definitiva. **C.** Entrega de planos récord al Ministerio suscritos por el constructor y avalados por la interventoría y el Municipio. **D.** Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26). **E.** Entrega del segundo video. **F.** Paz y salvo ambiental (Disposición de RCD) **G.** emisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.	0%	DD/MM/AAAA	$ 0,00
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$490.000.000,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: _____

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-994000036782	Cumplimiento	$ 490.000.000,00	23/09/2025	23/03/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			

PÓLIZA No.	
FECHA DE LA PÓLIZA	

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

- ***Contrato de Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto	$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE	

Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: OCTUBRE 2025	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	N/A	
INFORME FINANCIERO		
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		
OTROS		

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

PERIODO: DICIEMBRE 2025

RESUMEN CONVENIO:

- ✓ El 9 de septiembre de 2025 fue suscrito Convenio Interadministrativo N° 1889 del 2025 entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Fonsecon, y el municipio de Valencia - Córdoba
- ✓ El día 23 de noviembre de 2025 se firma acta de inicio del convenio.

COMPONENTE TÉCNICO:

A la fecha no se han ejecutados actividades físicas, dado a que en convenio se encuentra en etapa inicial de contratación.

VENCIMIENTO: 23 de septiembre de 2026
ESTADO DE POLIZAS: actualizadas

Se realizó seguimiento al convenio durante el mes de diciembre 2025 mediante correos electrónicos y reunión virtual, por medio del cual, se requirió documentos contractuales que están dentro de las cláusulas que son obligaciones específicas del Municipio.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES CONTRACTUALES: I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ENTE TERRITORIAL: PARA LA ETAPA INICIAL DEL CONVENIO (…) 9. Elaborar, publicar en plataforma SECOP II y presentar al MINISTERIO-FONSECON, dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de obra bajo la modalidad llave en mano, como el de interventoría. b) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. c) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.(…)

*CLAÚSULA SEXTA: FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: EL MINISTERIO – FONSECON - (…)**2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO,** equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000),** contra entrega de los siguientes productos: **A.** Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B.** Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C.** Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado. **D.** Acta de socialización del proyecto con la comunidad. **E.** Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. (..)*

JUSTIFICACIÓN DE AVANCES:

- El 3 de diciembre de 2025, por medio de correo electrónico, la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior reiteró al municipio el oficio No.2025-2-003122-053821 Id: 662081 de asunto*: "Solicitud de documentación para trámite de segundo desembolso del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia-Córdoba."*

 Conforme a lo anterior, el municipio de Valencia Córdoba presenta por medio de correo electrónico del 16 de diciembre de 2025, los siguientes documentos:

 - *4.1 y 4.2 Certificado alcaldía con disponibilidad de servicio*
 - *4.3 Certificado Afinia*
 - *Acta de Veeduría*
 - *Asistencia Alcaldía*
 - *Carta de compromiso alcaldía Municipal de Valencia*
 - *Formato de socialización*
 - *Obras públicas e Infraestructuras para el Ministerio*

 Dichos documentos, se adjuntan al presente.

Anexo: Correo enviado.

- El 11 de diciembre de 2025, se desarrollo reunión virtual de seguimiento al convenio, durante dicha sesión se abordó como tema principal la obligación del municipio de radicar la documentación soporte necesaria para el trámite del segundo desembolso, conforme a los compromisos establecidos en la minuta contractual y las obligaciones del convenio.

 En este sentido, se recordó que el Convenio 1889-2025 contempla el siguiente esquema de desembolsos condicionado a la entrega y verificación de productos específicos:

 UN SEGUNDO DESEMBOLSO,** equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000).

Este desembolso procede contra entrega de los siguientes productos y requisitos habilitantes:

A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP.
B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto.
C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado.
D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad.
E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.

Finalmente, la supervisión del Ministerio reiteró la importancia de cumplir con los tiempos establecidos para la radicación documental, teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al segundo desembolso por valor de $612.500.000,00 pertenecen a la vigencia fiscal 2025, por lo cual podrían constituirse en una reserva presupuestal si no se perfecciona su ejecución dentro del periodo fiscal correspondiente.

Asimismo, en cumplimiento de las obligaciones por parte del municipio, la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior solicitó al municipio de Valencia-Córdoba la presentación oportuna del informe de supervisión correspondiente al mes de noviembre de 2025.

De acuerdo con lo anterior el municipio manifestó que:

- Se realizó socialización del proyecto
- En el lote se encuentra instalada la valla informativa del proyecto
- Se cuenta con puntos de agua, luz y alcantarillado.
- El 5 de diciembre de 2025, el municipio realizó la publicación de los prepliegos del proceso de licitación de obra No. LP-MV-006-2025. Conforme al cronograma establecido, la publicación de los pliegos definitivos se encuentra programada para el 24 de diciembre de 2025.
- El municipio no ha realizado la publicación de los prepliegos del proceso de interventoría; no obstante, ha informado que estos se encuentran en revisión jurídica, previa a su correspondiente publicación.
- De acuerdo con lo manifestado por el municipio mediante comunicado del 9 de diciembre de 2025 , para la primera semana del mes de enero de 2026, el municipio a través de la Secretaria de Hacienda Municipal expedirá las partidas presupuestarias las cuales serán comprometidas con el único propósito de desarrollar un proceso de mínima cuantía que consiste en la DEMOLICION DE LA PLACA DEPORTIVA DEL BARRIO 6 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION LOS CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO VALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, cuyas actividades tendrían un tiempo de duración de 6 días calendarios.
- No es posible presentar solicitud de trámite de segundo desembolso, debido a que no se logra contar con la totalidad de la documentación mínima requerida en la minuta del convenio.

Anexo: Pantallazo de reunión.

- El 19 de diciembre de 2025, el municipio de Valencia Córdoba, comunicó a la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior lo siguiente:

"(…) de manera respetuosa nos permitimos solicitar el envío del presupuesto detallado para la interventoría del proyecto en mención, con el propósito de avanzar en el trámite de la contratación derivada correspondiente. (…) "

Recibida dicha solicitud, por parte de la supervisión del convenio del Ministerio del Interior, se procedió a responder al municipio de Valencia Córdoba, compartiendo el documento *" Memoria descriptiva recomendaciones proyecto de Infraestructura para la convivencia*" y se indica lo siguiente:

> *"En atención a la solicitud relacionada con el presupuesto detallado de la interventoría, se adjunta el documento denominado "Memoria Descriptiva – Recomendaciones Proyectos de Infraestructura para la*

Convivencia", en el cual se encuentra debidamente discriminado el valor correspondiente a la interventoría de los estudios y diseños, así como a la interventoría de la obra.

En concordancia con la viabilidad otorgada al proyecto, es necesario respetar el valor de interventoría allí establecido, el cual hace parte integral de los parámetros técnicos y financieros evaluados. Asimismo, se precisa que las condiciones de pago del contrato de interventoría serán definidas por el municipio, en ejercicio de su autonomía administrativa y contractual."

Anexo: correo recibido y enviado.

- El 26 de diciembre de 2025, la supervisión del convenio por parte del Ministerio del Interior, por medio de correo electrónico enviado al municipio de Valencia Córdoba solicitó lo siguiente:

 (...:) En atención a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia – Córdoba, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y la construcción del Centro de Convivencia Ciudadana 'Paz a lo Bien' Tipo I del municipio de Valencia – Córdoba", la supervisión, en ejercicio de las funciones asignadas, se permite solicitar al municipio un informe en el cual se indique si el proceso de contratación de la interventoría ha sido publicado en la plataforma SECOP II.

 En caso de haberse efectuado la publicación, se solicita remitir el enlace correspondiente para efectos de seguimiento; y, en caso de no haberse realizado, indicar de manera expresa las razones que han impedido su publicación, así como la fecha estimada en la que se prevé adelantar dicho trámite, lo anterior en cumplimiento a (…)

Anexo: correo enviado

Para la fecha del presente, el municipio de Valencia-Córdoba, no presenta informe de supervisión, financiero y extractos bancarios correspondiente al mes de noviembre 2025.

Es pertinente indicar, que, para el presente periodo no se radica segundo desembolso del convenio, teniendo en cuenta que, se encuentra pendiente la publicación en la plataforma SECOP II de los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de la interventoría y adecuación del lote.

A continuación, se relaciona la justificación de la reserva presupuestal del segundo desembolso del convenio

La supervisión del Convenio por parte del Ministerio del Interior procede a justificar los motivos de la constitución de la reserva de apropiación bajo los siguientes términos:

I. El Convenio Interadministrativo No. 1889-2025, suscrito el nueve (09) de septiembre de 2025 entre el Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de Valencia-Córdoba, tiene por objeto la implementación del proyecto "Paz a lo bien", el cual a la fecha registra actividades pendientes por realizar para trámite del segundo desembolso del convenio el cual corresponde a vigencia 2025.

II. La minuta del Convenio establece que el segundo desembolso, por valor de **$ 612.500.000,00,** se encuentra condicionado al cumplimiento estricto de los requisitos contractuales definidos en la minuta entre ello:

A. Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP.
B. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto.
C. Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado.
D. Acta de socialización del proyecto con la comunidad.
E. Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se

deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio.

III. De acuerdo con lo anterior, para el cumplimiento de todos los requisitos para dar trámite del segundo desembolso del convenio, el municipio se encuentra pendiente de la publicación de los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, diseños y ejecución de obra, así como el de interventoría y la presentación de la evidencia de la adecuación del lote.

IV. A continuación, se relacionan las gestiones y avances obtenidos a la fecha por parte del municipio de Valencia -Córdoba en aras de contar con la totalidad de los requisitos pendientes:

- El 5 de diciembre de 2025, el municipio realizó la publicación de los prepliegos del proceso de licitación de obra No. LP-MV-006-2025. Conforme al cronograma establecido, la publicación de los pliegos definitivos se encuentra programada para el 24 de diciembre de 2025.

- El municipio no ha realizado la publicación de los prepliegos del proceso de interventoría; no obstante, ha informado que estos se encuentran en revisión jurídica, previa a su correspondiente publicación.

- De acuerdo con lo manifestado por el municipio mediante comunicado del 9 de diciembre de 2025 , para la primera semana del mes de enero de 2026, el municipio a través de la Secretaria de Hacienda Municipal expedirá las partidas presupuestarias las cuales serán comprometidas con el único propósito de desarrollar un proceso de mínima cuantía que consiste en la DEMOLICION DE LA PLACA DEPORTIVA DEL BARRIO 6 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION LOS CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO VALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, cuyas actividades tendrían un tiempo de duración de 6 días calendarios.

En consecuencia, resulta inviable efectuar el segundo desembolso durante la vigencia fiscal 2025, toda vez que persisten requisitos contractuales pendientes de cumplimiento para trámite del segundo desembolso del convenio por parte del Municipio de Valencia-Córdoba, específicamente, la publicación de pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y ejecución de obra, así como el de interventoría y la evidencia de adecuación del lote.

COMPONENTE FINANCIERO

-Se ha tramitado el PRIMER DESEMBOLSO por valor de $490.000.000,00ML pagado al municipio el 29/10/2025

COMPONENTE JURIDICO

El convenio cuenta con póliza inicial cargada y aprobada en la plataforma SECOP II.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

VITERBO GÓMEZ CARVAJAL Supervisor Convenio No.1889-2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON	**KELLY JOHANA PETRO MÁRQUEZ** Apoyo a la supervisión del Convenio No. 1889-2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

Outlook

Reiteración- Oficio No.2025-2-003122-053821 Id: 662081 Valencia-Córdoba Conv.1889-25

Desde Kelly Johana Petro Marquez <kelly.petro@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 3/12/2025 8:00 AM
Para 617_ALC <alcaldia@valencia-cordoba.gov.co>; planeacion@valencia-cordoba.gov.co <planeacion@valencia-cordoba.gov.co>

1 archivo adjunto (621 KB)
OFICIO 25-11-25 VALENCIA CÓRDOBA.pdf;

Municipio de Valencia-Córdoba

Cordial Saludo,

Por medio del presente, se reitera oficio No.2025-2-003122-053821 Id: 662081 de asunto: *"Solicitud de documentación para trámite de segundo desembolso del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia-Córdoba."* ,por medio del cual , se insta a la Administración Municipal, a que de acuerdo con lo estipulado en el Anexo de Condiciones del mencionado Convenio- CLAÚSULA SEXTA: FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: EL MINISTERIO – FONSECON - realice la entrega de la documentación requerida.

Atentamente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Kelly Johana Petro Márquez
kelly.petro@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3225179816
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Kelly Johana Petro Marquez
Enviado: martes, 25 de noviembre de 2025 3:41 p. m.
Para: planeacion@valencia-cordoba.gov.co <planeacion@valencia-cordoba.gov.co>; 617_ALC <alcaldia@valencia-cordoba.gov.co>
Cc: Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>
Asunto: Oficio No.2025-2-003122-053821 Id: 662081 Valencia-Córdoba Conv.1889-25

Municipio de Valencia-Córdoba

Cordial Saludo,

Por medio del presente, adjunto oficio No.2025-2-003122-053821 Id: 662081 de asunto: *"Solicitud de documentación para trámite de segundo desembolso del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia-Córdoba."* ,por medio del cual , se insta a la Administración Municipal, a que de acuerdo con lo estipulado en el Anexo de Condiciones del mencionado Convenio- CLAÚSULA SEXTA: FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: EL MINISTERIO – FONSECON - realice la entrega de la documentación requerida.

Atentamente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Kelly Johana Petro Márquez
kelly.petro@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3225179816
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Citación reunión virtual de seguimiento conv.1889-2025 Valencia Córdoba: reunión

Evento Asistente para programación

Editar | Unirse | Ocupado | 15 minutos antes | Clasificar | Privado | Prog

Citación reunión virtual de seguimiento conv.1889-2025 Valencia Córdoba

Unirse | Chatear

Jue 11/12/2025, de 10:00 AM a 10:30 AM

Reunión de Microsoft Teams

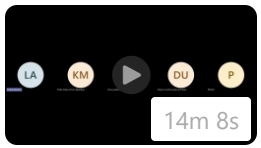
Municipio de Valencia-Córdoba Cordial saludo. En atención al Convenio Interadministrativo No.1889 de 2025 suscrito entre LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL... Mostrar más

Resumen de la reunión

Resumen de la vista

Archivos

Transcripción | Asistencia



Información práctica para la reunión

Esta es la información que puede resultar relevante para este evento. Los demás asistentes solo verán el contenido al que tengan acceso.

Seguimiento

Organizador

K Kelly Johana Petr...
Enviado el Martes, 9/12/2025 a las 2:38 PM

Asistentes

Aceptado: 1

VC Viterbo Gomez C...
Obligatorio

Sin respuesta: 3

6 617_ALC
Obligatorio

P planeacion@vale...
Obligatorio

D Diana Carolina G...
Obligatorio

Outlook

INFORME No.3 del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1889 de 2025

Desde obraspublicas @valencia-cordoba.gov.co <obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co>
Fecha Mar 16/12/2025 9:28 AM
Para Kelly Johana Petro Marquez <kelly.petro@mininterior.gov.co>
CC Sandra Elizabeth Colmenares Moreno <sandra.colmenares@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (15 MB)
NOVIEMBRE.zip;

No suele recibir correo electrónico de obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co. Por qué es esto importante

Buenos días;

Doctora:

Kelly Petro
Supervisor Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1889 de 2025
Ministerio del Interior – FONSECON
Bogotá

Asunto: Informe No.3 del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1889 de 2025

Por medio de la presente se remite el segundo informe del mes de NOVIEMBRE del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. 1889 de 2025.

--
Despacho Secretaría de Obras Publicas e Infraestructura
Alcaldía de valencia
Dirección: Palacio Municipal Calle 11 carrera 15
Email: obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co

Outlook

SOLICITUD DE PRESUPUESTO DETALLADO DE INTERVENTORÍA DEL PROYECTO Cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA ‘PAZ A LO BIEN’ TIPO I D...

Desde obraspublicas @valencia-cordoba.gov.co <obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co>
Fecha Vie 19/12/2025 12:24 PM
Para Kelly Johana Petro Marquez <kelly.petro@mininterior.gov.co>; Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (203 KB)
OI-OP-183-2025.pdf;

Buenas tardes;

ING. VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Correo: Viterbo.gomez@mininterior.gov.co
SUPERVISOR DEL CONVENIO

ING. KELLY PETRO MÁRQUEZ –
Correo: Kelly.petro@mininterior.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESUPUESTO DETALLADO DE INTERVENTORÍA PARA CONTRATACIÓN DERIVADA.

Cordial saludo, En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia – Córdoba, cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA ‘PAZ A LO BIEN’ TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA – CÓRDOBA”, de manera respetuosa nos permitimos solicitar el envío del presupuesto detallado para la interventoría del proyecto en mención, con el propósito de avanzar en el trámite de la contratación derivada correspondiente.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren necesaria.

--
Despacho Secretaría de Obras Publicas e Infraestructura
Alcaldía de valencia
Dirección: Palacio Municipal Calle 11 carrera 15
Email: obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co

Outlook

RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO DETALLADO DE INTERVENTORÍA DEL PROYECTO Cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO...

Desde Kelly Johana Petro Marquez <kelly.petro@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 22/12/2025 1:25 PM
Para obraspublicas @valencia-cordoba.gov.co <obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
MEMORIA DESCRIPTIVA RECOMENDACIONES PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA V.pdf;

Municipio de Valencia-Córdoba

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud relacionada con el presupuesto detallado de la interventoría, se adjunta el documento denominado "Memoria Descriptiva – Recomendaciones Proyectos de Infraestructura para la Convivencia", en el cual se encuentra debidamente discriminado el valor correspondiente a la interventoría de los estudios y diseños, así como a la interventoría de la obra.

En concordancia con la viabilidad otorgada al proyecto, es necesario respetar el valor de interventoría allí establecido, el cual hace parte integral de los parámetros técnicos y financieros evaluados. Asimismo, se precisa que las condiciones de pago del contrato de interventoría serán definidas por el municipio, en ejercicio de su autonomía administrativa y contractual.

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Kelly Johana Petro Márquez
kelly.petro@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3225179816
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: obraspublicas @valencia-cordoba.gov.co <obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de diciembre de 2025 12:24 p. m.
Para: Kelly Johana Petro Marquez <kelly.petro@mininterior.gov.co>; Viterbo Gomez Carvajal <viterbo.gomez@mininterior.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO DETALLADO DE INTERVENTORÍA DEL PROYECTO Cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO I D...

Buenas tardes;

ING. VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Correo: Viterbo.gomez@mininterior.gov.co
SUPERVISOR DEL CONVENIO

ING. KELLY PETRO MÁRQUEZ –
Correo: Kelly.petro@mininterior.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESUPUESTO DETALLADO DE INTERVENTORÍA PARA CONTRATACIÓN DERIVADA.

Cordial saludo, En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia – Córdoba, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA 'PAZ A LO BIEN' TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA – CÓRDOBA", de manera respetuosa nos permitimos solicitar el envío del presupuesto detallado para la interventoría del proyecto en mención, con el propósito de avanzar en el trámite de la contratación derivada correspondiente.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren necesaria.

--
Despacho Secretaría de Obras Publicas e Infraestructura
Alcaldía de valencia
Dirección: Palacio Municipal Calle 11 carrera 15
Email: obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co

Outlook

Solicitud de información - Municipio de Valencia Córdoba

Desde Kelly Johana Petro Marquez <kelly.petro@mininterior.gov.co>
Fecha Vie 26/12/2025 4:42 PM
Para obraspublicas @valencia-cordoba.gov.co <obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co>; 617_ALC <alcaldia@valencia-cordoba.gov.co>

Sres.

ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA

Cordila saludo,

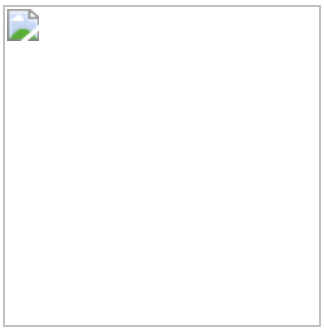
En atención a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia – Córdoba, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los estudios, diseños y la construcción del Centro de Convivencia Ciudadana 'Paz a lo Bien' Tipo I del municipio de Valencia – Córdoba",* la supervisión, en ejercicio de las funciones asignadas, se permite solicitar al municipio un informe en el cual se indique si el proceso de contratación de la interventoría ha sido publicado en la plataforma SECOP II.

En caso de haberse efectuado la publicación, se solicita remitir el enlace correspondiente para efectos de seguimiento; y, en caso de no haberse realizado, indicar de manera expresa las razones que han impedido su publicación, así como la fecha estimada en la que se prevé adelantar dicho trámite, lo anterior en cumplimiento a:

> *(…)* ***UN SEGUNDO DESEMBOLSO,*** *equivalente a la suma de* ***SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000),*** *contra entrega de los siguientes productos:* ***A.*** *Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP.* ***B.*** *Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto.* ***C.*** *Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado.* ***D.*** *Acta de socialización del proyecto con la comunidad.* ***E.*** *Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. (..)*

Bajo este contexto, la supervisión permanece atenta y dispuesta a brindar el apoyo y la orientación que se requiera.

Atentamente,



Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Kelly Johana Petro Márquez
kelly.petro@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3225179816
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-053821 Id: 662081
Remitente: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ANGEL DARIO SUAREZ MARTINEZ
Fecha: 25-11-2025 15:22:33
Folios: 2
Anexos: 0

Bogotá D.C.

Señor:

ÁNGEL SUÁREZ MARTÍNEZ
Alcalde Municipal
Municipio de Valencia - Córdoba
Carrera 15 Calle 11, Palacio Municipal
alcaldia@valencia-cordoba.gov.co

Señora:

SANDRA PATRICIA HERNANDEZ SIERRA
Supervisora del convenio 1889-25
Municipio de Valencia - Córdoba
Carrera 15 Calle 11, Palacio Municipal
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co

ASUNTO: Solicitud de documentación para trámite de segundo desembolso del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia-Córdoba.

Cordial saludo,

En atención a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 1889 ***de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Valencia-Córdoba, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA."***, la supervisión, en ejercicio de sus funciones, se permite informar que, previo cumplimiento del Anexo de Condiciones y de las disposiciones presupuestales de la presente vigencia, se está adelantando el trámite de pago correspondiente al segundo desembolso. En ese sentido, se invita a la Administración Municipal, a que de acuerdo con lo estipulado en el Anexo de Condiciones del mencionado Convenio- CLAÚSULA SEXTA: FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: EL MINISTERIO – FONSECON - realice la entrega de la siguiente información:

> *(…)**2. UN SEGUNDO DESEMBOLSO,** equivalente a la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($612.500.000),** contra entrega de los siguientes productos: **A.** Contar con los pliegos definitivos que soportan el proceso de contratación de los Estudios, Diseños y Ejecución de obra, así como el de interventoría debidamente publicados a través de la plataforma SECOP. **B.** Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto. **C.** Informe del supervisor del Municipio con registro fotográfico donde se evidencie que el lote ya se encuentra listo para iniciar la obra y cuenta con*

los puntos de agua, luz y alcantarillado. ***D.*** *Acta de socialización del proyecto con la comunidad.* ***E.*** *Remisión de Informe y/o balance financiero expedido por el ENTE TERRITORIAL, donde conste la ejecución de los recursos aportados por el MINISTERIO al corte del mes inmediatamente anterior a la solitud de desembolso, para lo cual deberá diligenciar el Anexo suministrado por el MINISTERIO, y se deberán adjuntar copias de: facturas, cuentas de cobro, actas, órdenes de pago, comprobantes de egreso y copia de los extractos de las cuentas bancarias utilizadas para el manejo de recursos del convenio. (...)*

Respecto de lo anterior, la supervisión precisa que dicho desembolso debe ejecutarse dentro de la vigencia 2025, toda vez que los recursos se encuentran comprometidos para esta anualidad, por lo que, en caso de no materializarse la ejecución, estos podrían trasladarse a reserva de apropiación para la vigencia 2026, situación que contraviene los principios de planeación y eficiencia del gasto público. En consecuencia, y tal como se ha comunicado previamente mediante correos electrónicos y en la reunión virtual realizada el 18 de noviembre de 2025, la entrega completa, organizada y en debida forma de la documentación requerida para habilitar al Ministerio a efectuar el pago correspondiente al segundo desembolso debe ser remitida por la Administración Municipal con carácter urgente y prioritario.

Bajo este contexto, la supervisión permanecerá atenta y en plena disposición para brindar el acompañamiento, orientación y apoyo que resulten necesarios a fin de culminar de manera satisfactoria el trámite requerido, toda vez que, nos convoca el propósito de garantizar una ejecución eficiente, oportuna y conforme a la normatividad vigente del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia-Córdoba.

Atentamente,

VITERBO GÓMEZ CARVAJAL
Supervisor del Convenio No.1889-2025
Profesional Especializado 2028 grado 19
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Realizó: Ing. Kelly Petro Márquez - Apoyo a la Supervisión SPS
Revisó: Arq. Mauricio Guarnizo Lopera - Apoyo a la Supervisión SPS

19 DE DICIEMBRE DE 2025 **OI-OP-183-2025**

ING. VITERBO GOMEZ CARVAJAL
Correo: Viterbo.gomez@mininterior.gov.co
SUPERVISOR DEL CONVENIO

ING. KELLY PETRO MÁRQUEZ –
Correo: Kelly.petro@mininterior.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESUPUESTO DETALLADO DE INTERVENTORÍA PARA CONTRATACIÓN DERIVADA.

Cordial saludo,

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1889 de 2025, suscrito con el Municipio de Valencia – Córdoba, cuyo objeto es:

“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA ‘PAZ A LO BIEN’ TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA – CÓRDOBA”,

de manera respetuosa nos permitimos solicitar el envío del presupuesto detallado para la interventoría del proyecto en mención, con el propósito de avanzar en el trámite de la contratación derivada correspondiente.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren necesaria.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ SIERRA
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Alcaldía de Valencia

034 7773071
018000400358
obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DE VALENCIA SAS E.S.P
NIT 901.308.226-1

CERTIFICA:

Que el predio ubicado en el municipio de Valencia, departamento de Córdoba con dirección Carrera 3 #12-157, barrio 6 de Enero, identificado con matrícula inmobiliaria N° 140-131669 y número catastral 23855010000000133000400000000, existe disponibilidad del servicio de acueducto bajo las siguientes especificaciones;

Usuario	Identificación	Uso	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO(Si/No)	Condiciones
Alcaldía municipal de Valencia	800096808-8	Oficial	Si	Óptimas

Se firma en Valencia, a los catorce (14) días del mes marzo del año 2025.

PEDRO BENITEZ MENDOZA
Gerente AGUAS DE VALENCIA SAS E.S.P

AGUAS DE VALENCIA S.A.S E.S.P
Calidad y eficiencia, nuestro compromiso

Montería, 7 de enero de 2025

CONSECUTIVO:
MTTO MT/BT - 0004 – 2024
REFERENCIA: Certificado

Asunto: Certificación de existencia de redes eléctricas

El Suscrito Líder Territorio MT / BT • Distribución De Energía de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., Territorial Córdoba Norte.

CERTIFICA:

A quien esté interesado que en la dirección **CR 3 #12-157 barrio 6 de Enero**, propiedad del Municipio de Valencia e identificado con **matrícula inmobiliaria N° 140-131669** existen redes eléctricas de media tensión a 13,8kv de propiedad de AFINIA en buen estado, que corresponde al circuito **Valencia Córdoba 2.**

Debe tenerse en cuenta que las obras de construcción de infraestructura que se requieran para la conexión de este predio a las redes que opera y son propiedad de Afinia Grupo EPM, deberán ser realizadas por el proyectista y cumplir las condiciones técnicas que aseguren que las mismas no afecten la seguridad del SDL (Sistema de distribución Local), ni de otros Usuarios del servicio de energía. (Resolución CREG. 070-1998 y 156-2011).

Adicionalmente le recordamos que este oficio es solo de referencia y que para acceder al servicio de energía eléctrica deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por Caribe Mar de la Costa S.A.S. E.S.P., la normativa RETIE y NTC 2050, iniciando por la solicitud de la factibilidad para el punto de conexión.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 7 días de Enero de 2025

Cordialmente,

Jaime Arturo Montoya Guerra
Líder Territorio MT / BT • Distribución De Energía | CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P – AFINIA GRUPO EPM

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Valencia, el día _____ (___) del mes _____ de 2024, siendo las (hora) _____, en (lugar donde se realiza la reunión) _____, se reunió un grupo de ciudadanos, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.
2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.
3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".
4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.
5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
 La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
 La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
 La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
 La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de (indicar el barrio, lugar o si pertenecen a organizaciones) _____ para conformar veeduría ciudadana con el fin

de ejercer control social a (indicar el objeto de veeduría, por ej., un contrato de obra) _____

_____.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de (el contrato, proyecto o servicio) _____

_____ mediante la veeduría denominada (nombre que se le quiera dar a la veeduría, por ej. Veeduría a la construcción de la calle X) _____

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación (incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión):

Nombres y apellidos	Cédula	Dirección	Teléfono
Eloino Rivero caballero	50570172	B/6 de enero	3116324646
Mary Pérez Hernandez	26249773	B/6 de Enero	3145258573
Liney Diaz	50860925	B6 de enero	3128947265
Laura Margarita	1003465012	B/6 de enero	3113759647
Sandra Retreia	43147048	B/de enero	3205811043
Ovier Angulo Zapata	1067937972	B/6 de Enero	3007719524

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
PERSONERÍA MUNICIPAL
NIT. 812002345 - 0

CARLOS RAMOS	1068806789	B\ 6 enero	CARLOSR

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución (Proyecto, contrato, servicio público) que tiene por objeto

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia de _____ (años, meses)

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito _____ (municipal, regional o nacional).

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA
PERSONERÍA MUNICIPAL
NIT. 812002345 - 0

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: _____
(Alcaldía Municipal, contratista que ejecuta recursos públicos.)
DIRECCIÓN: _____ (dirección donde pueden ser ubicados los miembros de la veeduría)
DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: _____
(Municipio)
CORREO ELECTRÓNICO: _____
TELÉFONO: _____

TERCERO: Que para presidir la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) _____, y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) _____.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas como **VEEDORES** fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Cédula	Dirección	Teléfono
Eloina Rivero caballero	50570172	B/6 de enero	3116324046
Mary Ríos Montesquiel	26249773	B/6 de Enero	3145258513
Jincy Diaz	50860925	B/6 enero	3128947265
Laura Manyoma	1003450 12	B/6 enero	3137594647
Sandra Ruteria	43147048	B/6 enero	3205840437
Oscar Angulo Tabala	1067939872	B/6 de Enero	3007A524
CARLOS RAMOS	1068067 89	B/ 6 de enero	3232063041

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana conformada será presidida por: (persona elegida como Presidente de la veeduría) _____

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, y demás normas pertinentes, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las _____ horas.

Anexo listado de asistentes.

Nombre: Olver Angulo Zapata
C.C. 1067939872
Presidente de la reunión

Elsira Pino
Nombre:
C.C. 50370172
Secretaria (o) de la reunión

ALCALDÍA MUNICIPAL NIT 800096808-8	FORMATO DE ASISTENCIA	Secretaría de Obras Publicas e Infraestructura	código	
			versión	1
			fecha	

Entidad:		Fecha		Contrato N°:	
Lugar:		Responsable:			
Actividad:		Observaciones:			

N°	Nombres y apellidos completos	documento de identidad	telefono/celular	Correo electronico	Entidad/Organización	Señale con una x la condición que cumple																Firma	
						Etnia			condicion		Sexo			Rango de edad					Zona				
						Afrodescendiente	Indígena	otro	victima del conflicto	con discapacidad	hombre	mujer	LGBTIQ+	0-5 años	6-12 años	13-18 años	19-59 años	mayor de 60 años	Urbana	Rural			
	Andis torres	1068814311	3113410594		JAC																	Andis t	
	URIEL MARTINEZ	1068809047	3113410594																			URIEL M	
	Sandra Ruter	43147068	3205840437																			Sandra R	
	Simon Fabra.		3108480417																			Simon F.	
	CARLOS RAMOS	1068806789	3205371709																			CARLOS	
	JUDITH CONTRERAS	50571925																				JUDITH	
	sebastian suates	1073 988 414	301 928 5412																			sebastian	
	Everlin Hernandez	1068806	3135956383																			Everlin H	
	Nellis Martinez	1068813	3215644535																			nellis	
	Leila Arrieta	50.859	3147069232																			Leila AB.	
	Miriam Nunez.	26249	3103562888.																			M. Nunez.	
	Eufemia Vargas.	57192354	3218011572.																			Eufemia Vargas	
	Rosario Gomez L	50 860 799	3013591452																			Rosario	
	Carlos Cuello Gomez	1068822804	3182058820																			Carlos Cuello	
	Pedro M Vergara	1068 945 519																				Pedro M	

En cumplimiento por lo previsto por la ley 1581 de 2021 (ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios, con el ingreso al siguiente planilla o formulario autorizo expresamente al Municipio de Valencia - Córdoba ; 800096808-8, y a quien actue en su nombre, para tratar mis datos personales, con la finalidad de recibir información comunicacional e informativa, realizar invitaciones a eventos, interactuar por medios electrónicos o digitales, gestionar iniciativas de participacion ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interes. Entiendo expresamente que, para los efectos señalados, el municipio de Valencia podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podré conocer, actualizar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente le manifieste mi deseo en tal sentido. Manifiesto ademas que fui informado acerca de la facultad para; solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en el Municipio de Valencia

ALCALDÍA MUNICIPAL NIT 800098608-8	FORMATO DE ASISTENCIA	Secretaria de Obras Publicas e Infraestructura	código	
			versión	1
			fecha	

Entidad:		Fecha		Contrato N°:	
Lugar:			Responsable:		
Actividad:			Observaciones:		

N°	Nombres y apellidos completos	documento de identidad	telefono/celular	Correo electronico	Entidad/Organización	Señale con una x la condición que cumple														Firma	
						Etnia			condición		Sexo			Rango de edad					Zona		
						Afrodescendiente	Indígena	otro	victima del conflicto	con discapacidad	hombre	mujer	LGBTIQ+	0-5 años	6-12 años	13-18 años	19-59 años	mayor de 60 años	Urbana	Rural	
	Nedith Caballero	1068813993	3217901297		JAC															Nedith Cz.	
	Liney Diaz	50860925	3128947265																	Liney Diaz	
	Jaime Cadviz	10900202																		Jaime Cadviz	
	Laura Munoz G	1003465012	3115759647																	Laura M.G	
	Dilia Percira C	39410523	3242421551																	D.I.a P.	
	Mary Pérez CH.	26249773	3145258513																		
	Jasminm Th Dlola	32271342	3002911071																	Jasminm/h	
	Maria Morales	32264744	3007202656																		
	Ludis martinez	50759964	3112845052																	Ludis	
	Luis Padilla	70907.776	3207073996																	Luis Padilla	
	Reamir Vespucio	10.90[illegible]	3112[illegible]																	Reamir Vesp en	
	Cecilia Sotelo	30919211	3123495100																	Cecilia Sotelo	
	Celia Zabala	50510045	3212485588																	Celia Zabala	
	Dominga Caballero	26248577	3105582860																		
	Aldonder Jimenez	18832502	3008881164																	Aldonder	

En cumplimiento por lo previsto por la ley 1581 de 2021 (ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios , con el ingreso al siguiente planilla o formulario autorizo expresamente al Municipio de Valencia - Córdoba , 800098608-8, y a quien actue en su nombre , para tratar mis datos personales , con la finalidad de recibir información comunicacional e informativa , realizar invitaciones a eventos, interactuar por medios electrónicos o digitales, gestionar tricotitos de participacion ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interes . Entiendo expresamente que , para los efectos señalados , el municipio de Valencia podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podré conocer , actualizar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente le manifieste mi deseo en tal sentido. Manifiesto ademas que fui informado acerca de la facultad para ; solicitar prueba de esta autorización , conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en el Municipio de Valencia

ALCALDÍA MUNICIPAL NIT 800098608-8	FORMATO DE ASISTENCIA	Secretaria de Obras Publicas e Infraestructura	código	
			versión	1
			fecha	

Entidad:		Fecha		Contrato N°:	
Lugar:			Responsable:		
Actividad:			Observaciones:		

N°	Nombres y apellidos completos	documento de identidad	telefono/celular	Correo electronico	Entidad/Organización	Señale con una x la condición que cumpla														Firma
						Etnia			condición		Sexo			Rango de edad				Zona		
						Afrodescendiente	indigena	otro	victima del conflicto	con discapacidad	hombre	mujer	LGBTIQ+	0-5 años	6-12 años	13-18 años	19-59 años	mayor de 60 años	Urbano	Rural
	Elvira Rivero caballero	50570472	3116324046	elvirariverocaballero	JAC							X					X			
	Orlin Angulo Zapata	1067932971	3007715214		JAC TESORERO						X						X		X	
	María Díaz	34964239	3126714478																	
	Ivan Dolors Gomez	26249734	3126215219		Secretaria.															
	Luis Padilla	70901776	3207073996																	

En cumplimiento por lo previsto por la ley 1581 de 2021 (ley de protección de datos personales) y sus decretos reglamentarios , con el ingreso al siguiente planilla o formulario autorizo expresamente al Municipio de Valencia - Córdoba ; 800098608-8, y a quien actue en su nombre , para tratar mis datos personales , con la finalidad de recibir información comunicacional e informativa , realizar invitaciones a eventos, interactuar por medios electrónicos o digitales, gestionar iniciativas de participacion ciudadana, caracterizar ciudadanos y grupos de interes . Entiendo expresamente que , para los efectos señalados , el municipio de Valencia podrá utilizar cualquier canal de comunicación y que podré conocer , actualizar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente le manifieste mi deseo en tal sentido. Manifiesto además que fui informado acerca de la facultad para ; solicitar prueba de esta autorización , conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en el Municipio de Valencia

Valencia 09 de diciembre de 2025

Señores:
Ministerio del Interior
Bogotá DC-Colombia

Asunto: oficio de compromiso de proceso de DEMOLICION DE LA PLACA DEPORTIVA DEL BARRIO 6 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION LOS CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO VALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

El Municipio de Valencia en aras de ejecutar y cumplir con todas las actividades necesarias y requeridas en la CLAUSULA SEXTA del convenio 1889 de 2025 y por el cual se dio inicio al proceso contractual de la licitación Publica LP-MV-006-2025 cuyo objeto consiste en "**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA**" lo cual se llevará a cabo en el barrio 6 de enero del Municipio de Valencia, nos permitimos como Entidad manifestar lo siguiente:

Que, para la primera semana del mes de enero de 2026 esta Entidad a través de la Secretaria de Hacienda Municipal expedirá las partidas presupuestarias las cuales serán comprometidas con el único propósito de desarrollar un proceso de mínima cuantía que consiste en la DEMOLICION DE LA PLACA DEPORTIVA DEL BARRIO 6 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE VALENCIA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION LOS CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO 1 DEL MUNICIPIO VALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA**,** cuyas actividades tendrían un tiempo de duración de 6 días calendarios.

Que, dentro del cronograma publicado en secop I en el proyecto de pliegos del contrato LP-MV-006-2025 se tiene programada la audiencia de adjudicación para el día 30 de enero de 2026 y la correspondiente firma del contrato dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto.

Que, teniendo en cuenta los términos indicados en el cronograma, esta Entidad cuenta con el tiempo para desarrollar el proceso de mínima y la ejecución de la misma para la adecuación del terreno ubicado en el barrio 6 de enero.

Que, es de nuestro interés adelantar todas las actividades previas que permitan el desarrollo pleno del convenio 1889 de 2025 y llevar todo a buen término conforme a los términos de ley.

ANGEL D. SUAREZ M.
ANGEL DARIO SUAREZ MARTINEZ
Alcalde Municipal

034 7773071
018000400358
alcaldia@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

ALCALDÍA DE VALENCIA	Interior	**FORMATO ACTA DE SOCIALIZACIÓN**	COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	Fonsecon

Hora:		**Fecha: 20 de Noviembre de 2025**	
Direccion	casco urbano, municipio de valencia kra 3 #12-157 lote polideportivo de valencia	**Centro Zonal:**	barrio 6 de enero
Municipio:	Valencia - Cordoba		
No. de Convenio:	No. 1889 DE 2025 de objeto : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA, "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA		
Lugar de la socialización:	kra 3 #12-157 lote polideportivo de valencia		
Objetivo:	Socializar con la comunidad del municipio de Valencia la información técnica, alcances, etapas, objetivos y beneficios del proyecto "Estudios, Diseños y Construcción del Centro de Convivencia Ciudadana Paz a lo Bien Tipo I", garantizando su conocimiento, participación activa y articulación en el desarrollo de esta infraestructura destinada a fortalecer la convivencia, la cultura, el deporte y la integración social.		
Nombre del responsable de la actividad	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ SIERRA	**Cargo:**	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

AGENDA

1. Palabras de bienvenida
2. Oración
3. Intervenciones de la comunidad y autoridades
4. Presentación y descripción general del proyecto
5. Objetivo general y objetivos específicos
6. Explicación de los componentes arquitectónicos y urbanísticos
7. Socialización de las etapas del proyecto (Estudios y Diseños – Obra – Interventoría)
8. Espacio de diálogo, preguntas y aportes de la comunidad
9. Designación del Secretario Técnico

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

10. Compromisos y cierre de la jornada

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida

El equipo de la Alcaldía Municipal dio apertura al evento agradeciendo la asistencia de la comunidad e introduciendo la importancia del proyecto como herramienta de fortalecimiento de la convivencia ciudadana, el desarrollo social y la articulación comunitaria.

2. Oración

Miembros de la comunidad dirigieron una oración solicitando armonía, bienestar y unidad en torno al desarrollo del proyecto.

3. Intervención

Los asistentes expresaron su interés en la iniciativa y resaltaron la relevancia del proyecto para la seguridad, la convivencia y el acceso a espacios adecuados para actividades culturales, deportivas y comunitarias.

4. Descripción General del Proyecto

El equipo técnico presentó las generalidades, alcance y estructura del proyecto, destacando:

Objetivo General

Avanzar en convivencia, cultura, deporte y esparcimiento mediante la creación de espacios integrales que faciliten relaciones de sana convivencia y cultura ciudadana.

Objetivos Específicos

- Integrar a la comunidad en actividades colectivas.
- Fortalecer la seguridad y convivencia mediante un espacio articulado para procesos sociales y económicos.
- Crear ambientes para el desarrollo de habilidades y talentos.
- Promover hábitos saludables.
- Generar escenarios que permitan prevenir violencia y delito mediante inclusión social.

Generalidades Presentadas

- **Lineamientos constructivos.**
- **Normatividad técnica.**
- **Tiempos de ejecución estimados.**

- **Alcance del proyecto.**

Estructuración por Etapas

ETAPA A:

1. Estudios y Diseños
2. Ejecución de Obra

ETAPA B:

1. Interventoría de Estudios y Diseños
2. Interventoría de Obra

Conceptualización del Proyecto

Clasificado como **TIPO 1A**, compuesto por un espacio central denominado "Zona Multipropósito", organizado alrededor del componente de **Urbanismo**, considerado el eje articulador.

Componentes

- Área polivalente multipropósito
- Edificio de servicios
- Gimnasio biosaludable
- Urbanismo (zona de juegos infantiles, pista de trote, andenes, entre otros)

Dimensiones

- 31 m x 36 m
- Área mínima del lote: **1.116 m²**

Zonificación y programa arquitectónico

Se presentó la distribución espacial, los componentes, circulaciones y las axonometrías correspondientes, permitiendo visualizar el proyecto en su totalidad.

5. Intervención de la Alcaldía Municipal

La Administración Municipal reafirmó el compromiso con la comunidad para la correcta ejecución del proyecto, destacando que este centro será una herramienta clave para la prevención del delito, el desarrollo social y la generación de oportunidades comunitarias.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ALCALDÍA DE VALENCIA	Interior	FORMATO ACTA DE SOCIALIZACIÓN	COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	Consecon

6. Espacios de diálogo

Los asistentes expresaron inquietudes, opiniones y aportes, los cuales fueron escuchados por el equipo técnico y la administración municipal.

ASISTENCIA:

Nombres y apellidos	No. de documento de identidad	Firma	No. telefónico
Gloria Rivera Caballero	50 570 172		3116324046
Carlos Cogollo	7068822804		3182080820
Rosario Gomez	50 860 749		3013591452
Ramiro Vasquez	50400.805		3112794810
Jun Duarys Guerra	26249734		3126215749
Luis Padilla	70907116		3207013996
Yineth Diaz	50860925		3178447265
Mary Perez CH	26249773		3145258513
Oyler Angulo Caballero	1067437072		3007135324
Celia Zabala Cuentas	50570045		3219485588
Jasminth Dioza	32721342		3002911607
Ubaldo Martinez	1068809049		3113410594
Sandra Renteria	43147048		3205840434
Nedith Caballero	1068815943		3217901297
Miriam Hernandez	26249570		3103562888

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Anexo: fotografías de la actividad.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Señores:
Ministerio del Interior

Asunto: publicación de proceso en secop I en cumplimiento de la solicitud SEGUNDO DESEMBOLSO.

Por medio de la presente el Municipio de Valencia se permite comunicar al Ministerio del Interior que, conforme a lo solicitado, en la CLAUSULA SEXTA punto 2, se hace publica la convocatoria Publica a través del cual se pretende contratar el objeto “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

Adicional a esto se anexan nuevamente los siguientes documentos:

1. Acta de socialización del proyecto con la comunidad.
2. Registro fotográfico del lote y su socialización
3. Evidencias de instalación de valla informativa del proyecto.
4. Certificación de que se cuenta con los puntos de agua, luz y alcantarillado



034 7773071
018000400358
alcaldia@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

Clase	[721413] Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA "PAZ A LO BIEN" TIPO I DEL MUNICIPIO DE VALENCIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Cuantía a Contratar	$ 1,996,711,729
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiación

Fuente	Otro Recurso	Valor
Otros recursos	recursos de capital	$1,996,711,729

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Valencia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	calle 11 carrera 15 palacio municipal
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Valencia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	calle 11 carrera 15 palacio municipal

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	13-01-2026 08:15 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	obraspublicas@valencia-cordoba.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	calle 11 carrera 15 palacio municipal

Documentos del Proceso

					Fecha de Publicación del
Documento Adicional	FORMATO 14 ACREDITACIÓN MYPINE		98 KB	1	05-12-2025 11:55 AM
Documento Adicional	FORMATO 13 ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO		149 KB	1	05-12-2025 11:55 AM
Documento Adicional	FORMATO 9 PUNTAJE DE APOYO A LA INDUSTRIA		210 KB	2	05-12-2025 11:54 AM
Documento Adicional	FORMATO 12 FACTOR SOSTENIBILIDAD		115 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 11 TRATAMIENTO DE DATOS		136 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 10 FACTOR DE DESEMPATE		223 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 8 VINCULACIÓN DE P CON DISCAPACIDAD		107 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 7 FACTOR CALIDAD		141 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 6 PAGO DE SS		146 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	FORMATO 5 CAPACIDAD RESIDUAL		19 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	ANEXO 4 MINUTA DEL CONTRATO		337 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA		139 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		36 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO 1		6.83 MB	1	05-12-2025 11:43 AM

034 7773071
018000400358
alcaldia@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal

Documento Adicional	FORMATO 8 VINCULACIÓN DE P CON DISCAPACIDAD		107 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 7 FACTOR CALIDAD		141 KB	1	05-12-2025 11:51 AM
Documento Adicional	FORMATO 6 PAGO DE SS		146 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	FORMATO 5 CAPACIDAD RESIDUAL		19 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	ANEXO 4 MINUTA DEL CONTRATO		337 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	ANEXO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA		139 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		36 KB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO 1		6.83 MB	1	05-12-2025 11:43 AM
Documento Adicional	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		113 KB	1	05-12-2025 11:39 AM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS		3.84 MB	1	05-12-2025 11:39 AM
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO DE LICITACIÓN		477 KB	1	05-12-2025 11:39 AM
Aviso	AVISO		477 KB	1	05-12-2025 11:39 AM
Proyecto de pliego de condiciones	PROYECTO DE PLIEGOS		8.90 MB	1	05-12-2025 11:39 AM

El cual se podrá verificar a través del siguiente link https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-21-53031&g-recaptcha-response=0cAFcWeA5CnIdM39IU6woxT_iQwF53XDzkWQ6mUXT0lFPMv2TQI2MXLGISpx3XCBtZZTUVSM08KC0bldS81LaFd9ILbpMmLxzlYGGBzZIxhUPbXX6j5Lwa7LMmeFieedRK6D4_o3ZenEX59dO0Z5gTapeVAg7wli-WDHZ0WhaLXp64PrhbOwAKWwn9qdGIP_tgQmCEOIYM-5I2BxdgCVSeBU20ZvqcKeaUxQ1RiTlrPeSMmXJq7xOAUYDT2ZpQ3WF0-e99msZodUUqgMR1jqwTP-0zUF5WDYz_8SbXGJSHGlT586OlPKvfI8RyOc8W15n2LaqXovt3-u8fpHEEYu5aid1moK0W2H96SHmLpy885YX1ePTdIgGlUSuSeBWCdiT88Em20hqrS2dq0p_X643O5yf5yFAkBhZNa-_mj4qq7lHOB21KleIwTz-I_a2HnZf82W1PLUfg3Q9faG2BGGtAD_akvS9eKz8Zf2r3yMOucDNqXkUurJvcac3qO_DCTW17d31R4kPino4gJSeSrN8k_Hv885XBXD4tEm0C9ag19tVT6P2vVY2UI0-33AReMobQOcK2FIbQqT_TkkrFXaQSlRWOQJroLcpD-iMgLs6xxFkxaZl9BtOt5RycoKIi61gAwplE9emqEgs3tPf3waZp2P2s8o2XrRmYHC9pTxbmoXhULeKbU3bI57boqNYpnBAHNLihSls12h7I9dIgOuKPuzmuDnbpXMdHiid1pNk3KHICLs-H0t4XfrFLt1MimtK6v4qatnqO5A5CIDvctCoRSeKAJMw29A1ndog7OwUovB8n62bGJKxyAFXtNNBZdBv7w__qWO8rLRsJsvhQ-4uh8rfz-Oi2NV3DLg

REGISTRO FOTOGRAFICO

034 7773071
018000400358
alcaldia@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co
Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal









Atentamente,

SANDRA HERNANDEZ SIERRA

Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Valencia.

034 7773071
018000400358

alcaldia@valencia-cordoba.gov.co
notificacionjudical@valencia-cordoba.gov.co

Calle 11 Carrera 15
Palacio Municipal